

- b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Cuarenta y nueve millones cuatrocientas mil (49.400.000) pesetas, equivalentes a doscientos noventa y seis mil ochocientos noventa y nueve euros y noventa y siete céntimos (296.899,97 euros).

5. Adjudicación.
 Fecha: 23 de octubre de 2000.

Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.
 Nacionalidad: Española.

Importe total: Cuarenta y nueve millones cuatrocientas mil (49.400.000) pesetas, equivalentes a doscientos noventa y seis mil ochocientos noventa y nueve euros y noventa y siete céntimos (296.899,97 euros).

Sevilla, 3 de noviembre de 2000.- El Director General, José A. Muriel Romero.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se indica. Expte. 40/00.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente : 40/00.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: «Adquisición de bienes homologados para órganos judiciales y puestos de Magistrados de nueva creación».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 c) Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y cuatro millones trescientas noventa y ocho mil quinientas veintiséis pesetas (44.398.526 ptas.), equivalentes a 266.840,51 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 20 de octubre de 2000.

Contratistas:

- Informática El Corte Inglés. Importe: Treinta y seis millones novecientos veintiséis mil seiscientos (36.926.600) pesetas, equivalentes a doscientos veintiún mil novecientos treinta y tres euros y treinta y tres céntimos (221.933,33 euros).

- Desarrollo Informático, S.A. (DINSA). Importe: Siete millones cuatrocientas setenta y una mil novecientos veintiséis (7.471.926) pesetas, equivalentes a cuarenta y cuatro mil novecientos siete euros y diecisiete céntimos (44.907,17 euros).

Nacionalidad: Española.

Importe total: Cuarenta y cuatro millones trescientas noventa y ocho mil quinientas veintiséis pesetas (44.398.526 ptas.) (266.840,51 euros).

Sevilla, 9 de noviembre de 2000.- El Director General, José A. Muriel Romero.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 110/2000-1.

2. Objeto del contrato.

b) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Realización de materiales didácticos de prevención de riesgos laborales de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 75, de fecha 1.7.2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.000.000 de ptas. (quince millones), 90.151,82 euros (noventa mil ciento cincuenta y un euros y ochenta y dos céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de noviembre de 2000.

b) Contratista: Prevención de Riesgos, Seguridad y Calidad, S.L., constituida bajo la denominación de Iniscal Ibérica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 12.780.000 ptas., 76.809,35 euros.

Sevilla, 7 de noviembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 84.2 de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 218 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 228/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Arrendamiento.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para ampliación de la sede del Consejo Económico y Social de Andalucía.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Contratación directa.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.191.978 ptas. (25.194,30 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13.10.2000.
 - b) Contratista: Inmobiliaria del Sur, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 4.191.978 ptas. (25.194,30 euros).

Sevilla, 9 de noviembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio que se cita. (PD. 3006/2000).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Málaga, con sede en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, y núm. de telf. 95/103.65.46 y de fax 95/103.65.98, hace pública la contratación mediante concurso del servicio siguiente:

Objeto: Servicio de limpieza de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga, expte. MA-S-2/00.
Tipo máximo licitación: 5.600.000 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses (1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2001).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Gestión Económica y Presupuestos, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Málaga.

Fianza provisional: Dispensado.

Proposición económica: Se ajusta al modelo que figura como Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en el plazo de 15 días naturales, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Delegación de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.ª planta. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación a las 11,00 horas del tercer día hábil siguiente aquél al que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios en la Delegación Provincial los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación, así como la hora y el día para la apertura de las proposiciones económicas.

Documentación exigida: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 16 de noviembre de 2000.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio que se cita. (PD. 3007/2000).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Málaga, con sede en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, y núm. de telf. 95/103.65.46 y de fax 95/103.65.98, hace pública la contratación, mediante concurso, del servicio siguiente:

Objeto: Servicio de limpieza del Servicio de Formación Profesional y Empleo y de la UAF de Vélez-Málaga, expte. MA-S-3/00 CF.

Tipo máximo licitación: 3.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses (1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2001).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Gestión Económica y Presupuestos, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Málaga.

Fianza provisional: Dispensado.

Proposición económica: Se ajusta al modelo que figura como Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en el plazo de 15 días naturales, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Delegación de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.ª planta. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, a las 11,00 horas del tercer día hábil siguiente aquél al que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios en la Delegación Provincial los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación, así como la hora y el día para la apertura de las proposiciones económicas.

Documentación exigida: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 16 de noviembre de 2000.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 24 de noviembre de 2000, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto y carácter urgente, para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (PD. 3027/2000).

Esta Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería ha resuelto convocar por el procedimiento abierto, con